

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.143.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 31 de Mayo de 1933

Colonias regionales para enfermos psíquicos

Con motivo de la reunión de Palencia

Por el Dr. W. López Albo
Presidente de la Asociación de Neuropsiquiatras

Representantes de las provincias de Santander, Burgos, Soria, Segovia, Avila, León y Zamora se van a reunir en Palencia con el designio de llegar a un acuerdo acerca de la construcción mancomunada de un establecimiento psiquiátrico de carácter regional. Este propósito de erigir en Palencia un gran centro manicomial destinado a prestar asistencia a los enfermos mentales de casi todas las provincias de Castilla la Vieja y de algunas leonesas, nos parece excelente, pues es el derrotero a seguir para implantar en España las normas modernas en el tratamiento de estos pacientes.

Entre las sugerencias que el Consejo Superior Psiquiátrico ha dirigido a la Dirección General de Sanidad, figura la de que se funden por el Estado, en colaboración con las Diputaciones, cuatro grandes establecimientos regionales del tipo de Asilo-Granja-Agrícola, cada uno para varias provincias limítrofes o próximas. Con el fin de iniciar este plan, el Consejo Superior Psiquiátrico ha adquirido en Galicia una finca perteneciente al Estado. Pero el presupuesto previsto de dos millones de pesetas no ha podido ser consignado en el ejercicio en curso. La idea de crear un establecimiento psiquiátrico interprovincial, coincide por lo tanto con las orientaciones del cuerpo consultivo psiquiátrico nacional.

He aquí el número de enfermos mentales que cada una de las provincias citadas tiene, en la actualidad en su servicio de observación de la capital respectiva, excepto Segovia, que carece de él, y en el establecimiento con el que ha contratado su asistencia psiquiátrica: Burgos, 26 en la capital y 350 en contrato fuera de la provincia; Santander, 294 y 23 (estos últimos en el servicio de agudos de la Casa de Sanidad Valdecilla); León, 203 y 21; Segovia, 195; Zamora, 166 y 5; Soria, 126 y 6, y Avila, 111 y 6. Por consiguiente, estas siete provincias reúnen hoy 1.448 enfermos mentales, que reciben asistencia en manicomios oficiales o privados situados fuera de su demarcación, y 99 enfermos que son cuidados en el servicio de observación de la capital.

A ninguna de estas provincias le conviene acometer por sí sola, ya que ello es antieconómico, dado el número relativamente pequeño de su población manicomial, la edificación de un establecimiento de tipo moderno para instalar en él la terapéutica por el trabajo. En cambio, asociadas, pueden y deben llevar a cabo la empresa de la creación de una colonia mixta, con asilo, granjas y talleres industriales, capaz, en rendimiento máximo y a un plazo de 20 años, para unos 2.500 enfermos crónicos, si bien al principio sería suficiente con disponer de 1.750 plazas, 1.000 en la colonia agrícola y 750 en las colonias industriales, que irían ampliándose hasta el número de 1.500 en la colonia agrícola y de 1.000 en la colonia industrial.

En este establecimiento recibirían asistencia todos los enfermos crónicos válidos e inválidos para el trabajo, y en él estarían sometidos en su casi totalidad al régimen de la laborterapia, tal como le hemos visto practicar, en su integridad, en los manicomios holandeses y en el alemán de Gütersloh, dirigido por el doctor Simón, quien en su interesante obra «Aktivere Krankenbehandlung in der Irrenanstalt», expone las ventajas de todo orden logradas por medio de esta terapéutica tan humanitaria y beneficiosa para estos enfermos, gracias a la cual se transforman totalmente los clásicos manicomios (en los que se mezclan y amontonan los enfermos agudos, los enfermos crónicos, los enfermos curables, los enfermos incurables, los valetudinarios y hasta los criminales, precavidamente que convierte en antros repulsivos a la in-

mensa mayoría de los de nuestro país) en centros de trabajo, de reposo y de higiene mental.

En nuestras visitas a los establecimientos precitados y a otros europeos y americanos, hemos tenido ocasión de comprobar las ventajas de esta técnica manicomial moderna. En los trabajos de granja, establos, oficios manuales y servicios domésticos, se ocupaban del 90 al 96 por 100 de los internados. Si a esto agregamos la libertad del enfermo dentro del establecimiento, los espectáculos, las salas de juego, las salas de lectura, las horas de recreo, la cantina a su disposición, la remuneración por el trabajo que efectúan, la cartilla de ahorro, la moneda de curso legal dentro del establecimiento, etc., nos percatamos de que la tendencia del tratamiento intramanicomial es aproximar el régimen de vida de los enfermos al que disfrutaban en el ambiente social.

Como complemento de este gran Asilo-Colonia común, cada provincia debe organizar en la capital, de preferencia en el hospital, una clínica mental o servicio abierto de observación, de urgencia y de asistencia a los enfermos agudos y curables en plazo breve, con su correspondiente Dispensario de higiene mental, provisto de consultorio y servicio social para la visita domiciliar y la vigilancia en el ambiente social de los enfermos dependientes de él, y para la vigilancia en el ambiente social de los enfermos dependientes de él, y para la vigilancia de los enfermos del manicomio y de la clínica acogidos al régimen de «libertad bajo palabra» (sistema éste en boga en los Estados Unidos, y que permite tener externados del 10 al 15 por 100 de los enfermos, con la consiguiente economía), y se creará también un patronato de ayuda a los dados de alta de la Colonia y de la Clínica mental. El número de plazas de este servicio clínico variará de 15 a 50, según los habitantes y la proporción de enfermos mentales de cada provincia.

El problema económico se abordaría en colaboración con el Estado, aprovechando las orientaciones del Consejo Superior Psiquiátrico a que anteriormente nos hemos referido, y acogiéndose a la buena disposición que el nuevo régimen tiene hacia todo lo relacionado con la asistencia pública y la higiene social.

Para poner en marcha un establecimiento psiquiátrico moderno, con cabida para 1.750 enfermos (número inicial de plazas), a base de una arquitectura sencilla y estudiando bien sobre todo la disposición funcional de los edificios, hay que prever un costo aproximado de diez a doce millones de pesetas, que habrían de repartirse proporcionalmente al número de habitantes, a su población manicomial y a su presupuesto, las siete provincias interesadas, y de cuya cantidad tendría que deducirse la correspondiente al apoyo económico que recibirían del Estado, aparte de las facilidades (créditos con módico interés y plazo largo de amortización) que éste les concediera, por tratarse de subsanar una de las más graves y bochorosas deficiencias de nuestra sanidad.

Bilbao, 28 de Mayo de 1933.

Crónica militar

Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de Junio la pasará el día uno, el personal disponible y de reemplazo a las doce, ante el comisario de 2.ª don Cándido Rodríguez Trujillo, y los transeúntes a las doce y medio ante el oficial 1.º don Victorino Sáez y Sáez.

DIPUTACION PROVINCIAL

Los pedriscos han causado daños en varios términos municipales

La cobranza de cédulas, las expropiaciones para la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos y otros expedientes concediendo autorización para realizar distintas obras

Se abre la sesión a las doce y veinte minutos, bajo la presidencia de don Domingo del Palacio. Asisten los señores Peralta, Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurtutúa, Díez Pérez y Giral. Queda aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Pasa a informe del director de los Establecimientos de Beneficencia una instancia de Mariano Rojo pidiendo su reintegro en el Hospicio.

Idem de la Comisión de Beneficencia otra suscrita por los enfermeros del Hospital provincial solicitando se les aumente la remuneración que disfrutaban.

Se autorizó al asilado Eugenio Ortega para que se matricule en el Instituto de segunda Enseñanza.

Quedó enterada de un oficio de la Dirección general de Administración, autorizando a la Corporación a realizar las operaciones de cobranza del impuesto de cédulas personales acogido a la autorización que concede el artículo séptimo, del Decreto de 22 de Marzo de 1932.

Pasó a la Comisión de Hacienda un oficio del ministerio de la Gobernación relacionado con los gastos de sostenimiento de los Jurados mixtos de la propiedad rústica, correspondiente a varios meses de 1931 y 1932.

Oficio del Consejo Superior de Ferrocarriles, comunicando la resolución recaída con motivo del pago de las expropiaciones del ferrocarril directo Madrid-Burgos. Se acuerda dar traslado de dicho oficio a los Ayuntamientos de Pinilla Trasmonte, y Aranda de Duero, que ofrecieron los terrenos necesarios, y que se eleve instancia al excelentísimo señor ministro del Ramo, en lo que afecta a la Corporación exponiendo los hechos y estado del asunto. Queda enterada de un oficio del jefe de la Sección provincial de Administración local comunicando haber sido cursada a la Superioridad, la liquidación del presupuesto correspondiente a 1932.

Idem de un oficio del director de los Establecimientos de Beneficencia dando cuenta de haber cesado en el desempeño de su cargo, el escribiente temporero de aquellas oficinas por haber sido nombrado maestro de Barrield de Villadiego.

El presidente manifestó que dicho director, le había indicado la conveniencia de que se nombrase otro escribiente, en sustitución del que había cesado, y la Comisión teniendo en cuenta que con motivo de haber comenzado a funcionar el nuevo Hospital, había disminuido notablemente el trabajo en dicha oficina, acordó no haber lugar a hacer nombramiento alguno.

Se dio cuenta de varios oficios de otros tantos Ayuntamientos, dando cuenta de haber desahogado sobre sus términos municipales, fuertes pedriscos y tormentas, acordando que instruyan los correspondientes expedientes de perdón de la contribución territorial.

El señor Giral dio cuenta de haber asistido en representación de la Corporación, al acto de deslinde de los términos de Ayala (Alava), y Villalba de la Losa (Burgos). Queda enterada. Se autorizó a la Dirección del Hospicio, para que abra un concurso, para el suministro de patata nueva con destino al consumo de los acogidos, hasta el mes de Octubre.

Expediente sobre provisión de la plaza de Administrador, del Hospital provincial.

Se acuerda que vuelva de nuevo a informe de la Comisión. Provisión de la plaza de auxiliar del administrador de dicho Establecimiento.

Lo mismo que el anterior. Se acordó mejorar la remuneración que vienen percibiendo los asilados ordenanzas de la Corporación.

Se concedió autorización a doña Luisa Tomadillo, de Pampliega, para hacer una alcantarilla en la cuneta de la carretera, a caldad de satisfacer 22,50 pesetas en concepto de arbitrio.

Idem, a don Miguel Alonso, de Quintanaopio, para cercar con tela metálica una finca de su propiedad. Abonará diez pesetas de arbitrio.

Idem, a don Domingo Hidalgo, de Somelló, para construir una casa con figura a un camino vecinal, a caldad de pagar 80,50 pesetas.

Idem a doña Basilia Sinobas, de Villafraña, para reparar un edificio de su propiedad.

Abonará 10 pesetas en concepto de arbitrio.

Idem a don Juan González, de Gamonal de Ríptico para construir un vanizo al lado del camino vecinal.

Satisfará 40 pesetas.

Idem a don Juan González, de Salas de los Infantes para cubrir en 60 o 70 metros la cuneta de la carretera provincial, abonándose el 50 por 100 de coste de la obra.

Dovolver al Ayuntamiento de Villa-

mayor de Treviño el proyecto de construcción de un cementerio, por ser su aprobación de la exclusiva competencia de aquella corporación.

Informar favorablemente el proyecto de construcción de la carretera de Barcina del Barco, a la de Trespaderna a Mercadillo.

Conceder autorización al Ayuntamiento de Burgos para establecer un depósito regulador de agua en terreno de la Diputación, sito en el paseo de K. Pisonés.

Anunciar la subasta para la contratación de géneros y materiales destinados a las necesidades de los Establecimientos de Beneficencia durante el año actual, a los efectos del artículo 26 del reglamento de contratación de servicios.

Haerse cargo de la demente recluida en el manicomio de Valladolid, Cándida Perdiguerro, de Castrojeriz.

Aumentar a 40 pesetas la remuneración mensual que disfruta el asilado que presta sus servicios en la farmacia del Hospital, Crescencio García.

Admitir en el Colegio de Sordmudos a Nicolás López, de Villamartin de Sofascueva.

No haber lugar a conceder la salida definitiva del Hospicio a los asilados Eladio Milagros e Ignacio Gayangos.

Pasaron al turno general varios expedientes sobre admisión en la Casa de Caridad.

Aprobar varios padrones de cédulas personales y cuentas y facturas por servicios provinciales.

Señalar para la celebración de la primera sesión del próximo mes de Junio el día 6, a las doce.

Se levantó la sesión a las 13,40.

Instantánea política

Ilusión y realidad

Aquellas palabras tantas veces repetidas de que nada ocurriría fuera del Parlamento se nos aparecen a la hora presente como un anhelo de integración de la política dentro del recinto del palacio de las Cortes. Porque todo el fragor de estos días estriba en causas bien distintas a la acción de los diputados, ya en el Salón de Sesiones, ya en el de Conferencias, ya en las Secciones.

Nadie se permite entrar en el secreto de un reciente Consejo de Ministros, y sobre él recaen todas las conversaciones, todas las verdades y todas las mentiras. Hasta los diarios ministeriales hablan de las posibilidades de una crisis y se cubren con el velo augusto de la seriedad para recibirla.

¿Quién ha dejado entrever el profundo misterio de un Consejo de Ministros generador de no se sabe cuántas conferencias entre los ministros? Lo cierto es que se dice que en él alguien expuso la situación lamentable del orden público; la lentitud, el «laissez faire» de la Reforma agraria, el desacierto reiterado en ciertos nombramientos. En una palabra toda una política desahogada, toda una política que se hunde en sus puntos cardinales.

Pero nadie podrá afirmar, por ahora, sin temor a una indiscreción, que el hecho sea cierto. Sin embargo, tal es la inquietud ministerial, que bien merecería serlo.

Por otra parte; las cábalas y comentarios que ha suscitado la firma de la ley de Congregaciones religiosas (la incertidumbre de lo que se pide por los catalanes a la Hacienda para que el Estatuto no sea letra muerta; el sorprendente viaje del señor Maciá y las entrevistas celebradas por el presidente de la Generalidad. Todo ello es motivo de que las gentes comenten a su gusto y manera el resultado de la labor de estos días extraparlamentarios más decisivos al parecer que todas las horas muertas de la obstrucción, y que todas las horas nerviosas del «quorum».

Aquella ilusión de que sólo en el Parlamento podían producirse los grandes acontecimientos, sentido de antemano que la robusta mayoría hacía imposible el fenómeno de una derrota, tiene su réplica, en estos pocos días en que el Parlamento está cerrado, y cuando, precisamente, los obstruccionistas, rinden sus armas para que el Gobierno tramite sin obstáculos, una ley que debió ser la primera después de la Constitución.

ALVAREZ DE LEON

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

LAS SESIONES DE CORTES

Se aprueban varios artículos del proyecto de Tribunal de Garantías.—En la sesión nocturna se trató de los sucesos de La Solana

A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Se aprueba el acta de la anterior.

Se reanuda la discusión del proyecto de Tribunal de Garantías constitucionales. Se aprueba el artículo 1.º, al que se incorpora una enmienda del señor Baeza Medina, en el sentido de que en caso de ser nombrado presidente del tribunal un abogado no pueda ejercer la profesión hasta dos años después de cesar en el cargo.

Se rechaza una enmienda del señor Recasens pidiendo que el presidente del tribunal fuere abogado, y queda aprobado el artículo 2.º

Se aceptan al tercer y dos votos particulares de los señores Elola y Baeza Medina, referentes a la elección del presidente.

Son aprobados los artículos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º

Al artículo 7.º se admite un voto del señor Elola para que en la elección de vocales parlamentarios sólo pueda figurar un nombre en cada papeleta.

Quedan aprobados los artículos 7.º, 8.º y noveno.

Al 10.º se acepta un voto del señor Elola, en el sentido de que los representantes regionales sean elegidos por los Ayuntamientos, y se aprueba el artículo.

Se incorpora al artículo 11.º una enmienda del señor Sánchez Albornoz para que las provincias de Valladolid y Palencia sean incorporadas a Castilla.

El señor Castrillo protesta, por estimar que pertenecen a León.

Se aprueban los artículos 11.º, 12.º y 13.º

Al 14.º se modifica en virtud de una enmienda del señor Recasens, que se refiere a la responsabilidad de los miembros del tribunal. Se aprueba el artículo, así como el 15.º, después de aceptar una enmienda del señor Elola por la que se establece la incapacidad para los deudores a fondos públicos.

Son aprobados sin discusión los artículos 16.º y 17.º, y con ellos el artículo 1.º del proyecto.

No hay discusión de totalidad del título 2.º y se aprueba sin debate el artículo 18.º

El señor Elola presenta un voto particular al artículo 19.º pidiendo que el tribunal actúe en pleno y por secciones. La Comisión le acepta para aplicarle a los artículos 21.º y 25.º, que tratan concretamente del asunto.

Los artículos 19.º y 20.º son aprobados.

Se suspende la sesión para que la Comisión redacte los artículos 21.º y 25.º en armonía con el voto del señor Elola.

Sesión nocturna.—Los sucesos de La Solana

Se reanuda la sesión a las nueve menos cinco minutos; pero como no se halla presente ningún miembro de la Comisión, el presidente anuncia que esta noche habrá sesión, y levanta la de la tarde a las nueve de la noche.

Se reanuda la sesión a las once menos cuarto de la noche. Preside el señor Besteiro, y la concurrencia es escasa.

Prosigue la interpellación sobre los sucesos de La Solana.

El señor Cañizares, socialista, se duele de que se haya dicho que allí, donde hay socialistas, se cometen desmanes. Lee párrafos de un informe del comisario de Policía, en los que se afirma que los patronos hacían mofa de los huelguistas y de las autoridades. Cree que esto fue lo que originó los disturbios. Al señor Pérez, Madrigal le dice que es injusto con los socialistas, y niega que el señor Torrijos pagara al señor Pérez Madrigal los gastos de la elección; pero el diputado radical socialista ha cometido un desliz político. Recuerda que en 1905 el administrador del legado de Bustillo prometió al pueblo renunciar al legado con ocasión del famoso mitin ocurrido en La Solana; pero no lo cumplió. Los socialistas previnieron al Gobierno sobre lo que iba a ocurrir, sin que el gobernador de Ciudad Real supiera evitarlo. Censura el traslado del gobernador señor Fernández Matos. (El señor Altabás protesta y se produce un incidente). Lee una carta de los republicanos de Ciudad Real, en la que protestan contra la actitud del señor Pérez Madrigal.

El señor Gómez Sánchez, de Acción Republicana, declara que los obreros tienen la razón en el pleito de La Solana, y opina que debe encargarse a una Junta local, la administración del legado para evitar nuevas desgracias. Se suspende este debate.

El señor Salazar Alonso, habla del pleito planteado por los segadores en Badajoz, y censura al delegado del Trabajo por haberle resuelto indebidamente. Relata lo sucedido en un mitin

radical, celebrado en Villafranca de los Barros, y dice que está dispuesto a seguir su propaganda en la provincia de Badajoz, a pesar de la indisciplina social que mantienen allí los socialistas. Pide que no se retrase la interpellación sobre los sucesos de Hornachos. Los señores Cabrera y Marín de Antonio, formulan otros ruegos, y se levanta la sesión a la una menos veinte minutos de la madrugada.

Un proyecto beneficioso

La anexión de Gamonal a Burgos

En la última sesión del Ayuntamiento, el teniente alcalde, señor Ruera sugirió la idea de iniciar gestiones para conseguir la anexión de Gamonal a Burgos.

La conveniencia, mejor dicho, la necesidad, de tal unión, está en el ánimo de todos, y seguramente también en el de los vecinos de Gamonal.

Desde que en las inmediaciones del pueblo se instaló el aeródromo militar, con alojamiento de las fuerzas de Aviación, que formaban parte de la guarnición de Burgos, aquello se convirtió prácticamente en un barrio de la capital. Nuestro Ayuntamiento tuvo que ocuparse de sufragar la conducción de agua y de luz necesarias para los servicios militares allí instalados, y hoy en aquellos edificios se alojan las fuerzas de Asalto, que prestan servicio de vigilancia en la ciudad.

En término de Gamonal se construyó también el Parque de Intendencia, con dependencia inmediata de las autoridades militares de Burgos, y hacia aquellos terrenos tienden todas las construcciones militares, empujadas por el ensanche de la ciudad que insensiblemente se va extendiendo en su natural dirección, la carretera de Francia.

Las edificaciones en el caso se confunden con las del término municipal de Gamonal y cuando el momento del contacto de los edificios llegue, se planteará el problema del alcantallado, insoluble sin la unión en uno solo de ambos municipios.

Los vecinos de Gamonal, no han de encontrar más que beneficios de la anexión, pues dispondrán de servicios municipales de que hoy carecen y ganarán enormemente en higiene y salubridad, gozando de los mismos privilegios que los vecinos de Burgos en subsidios, destinos, beneficencia, etc.

Una vez anexionados, como lo están, Villimar, Villayuda y Villafraja, ha quedado el término de Gamonal rodeado por terrenos de Burgos, como un islote, situación ilógica y antinatural que perjudica a ambos municipios.

Creemos que la idea del señor Ruera no encontrará dificultades y que la anexión será pronto un hecho.

Ecos de sociedad

En Valladolid por don Félix García Carrasco, y para su hijo Félix, mecánico dentista de la clínica de don Lucinio Vivar, de esta ciudad, ha sido pedida la mano de la señorita Pía Lamarca Ronda hija del industrial de aquella plaza, don Saturnino y de doña Josefa.

La boda se celebrará en el próximo mes.

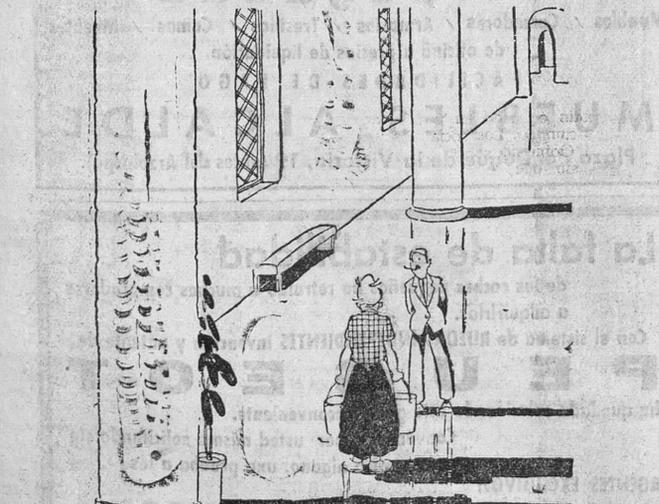
En Madrid y en la iglesia parroquial de San Jerónimo se celebró el 27 del actual la boda de la bellísima señorita Carmen, hija de don Ignacio Vallejo y doña Presentación del Val, con el médico profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Valladolid, don J. Manuel de Nicolás Muñiz.

La señorita Vallejo del Val estaba encantadora con un elegante traje blanco de peau d'Ange, con velo de tul, y el novio vestía de rigurosa etiqueta.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Julita de Nicolás, hermana del novio, en representación de su tía doña Erudina Castro de Nicolás, y don Julio del Val, tío de la desposada, firmando el acta como testigos don José del Val, don Amando Vallejo, y don Fausto del Val, por parte de la novia, y don Fernando Herrejon y don Guillermo Vázquez por parte del novio.

La numerosa y distinguida concurrencia que asistió al acto fue conseguida con un espléndido almuerzo en el Palace Hotel, y los nuevos esposos salieron en viaje de novias para Valencia, Zaragoza, San Sebastián y otras poblaciones.

Doña Rufina Lucas y demás familia nos ruegan que desde estas columnas demos las más expresivas gracias a las muchas personas que se interesaron durante la enfermedad de su finado esposo don Marcial Dorado Barras, ayudante Industrial de 1.ª, y a cuantos luego asistieron al entierro y funerales.



—¿Qué suerte la de usted!— Vivir en un castillo tan magnífico! —¿Cómo se conoce que no tiene usted que dar cera al piso!

Edición de las ocho de la noche

INSTRUCCION PUBLICA

Cursillos de información pedagógica

EL SENOR LIZONDO, PROFESOR DE LA NORMAL

En dos charlas nos ha explicado, como él sabe hacerlo, el tema «El análisis y la síntesis en Geografía».

Habla del nuevo concepto que hay que tener de la Geografía: ésta debe ser un engranaje de todos los hechos geográficos que caracterizan a un país. Esto explica el distinto carácter que distingue a los países meridionales y septentrionales, por ejemplo.

Extiéndese en la demostración de la influencia, del paisaje, llanura, costas, etc., sobre el carácter del hombre.

Deteniéndose principalmente en la importancia del mar Mediterráneo, como mar interior, centro de toda civilización, sacando atinadas consecuencias.

Analiza los accidentes de Europa, para sacar las consecuencias que explican el carácter, vida, vegetación, etc., de aquellas regiones.

Dos charlas, en resumen, que le acreditaron de sagaz geógrafo, pues sabe hallar la relación entre la tierra y el hombre.

CHARLA DEL SEÑOR LLARENA, INSPECTOR DE ESCUELAS:

Este culto inspector se vio en la obligación de sustituir a la señorita Sobrino, a quien correspondía la charla, «El material escolar y su estética».

Ante todo sobriedad y buen gusto, dice el señor Llarena, es la principal regla. Es estética, pues no olvidemos que en la escuela hemos de educar la sensibilidad.

Nos habla de las cosas que debemos suprimir en la escuela y cuáles hemos de poner: del decorado escolar y varias cuestiones más de organización escolar. En resumen: una bella charla, dicha en tonos de franca camaradería, que es la característica del señor Llarena.

LECCION MODELO

El compañero de San Martín de Rubiales, nos ha regalado su modo de «hacer» una lección modelo, ante los niños del sexto grado. Habló sobre «trajes y costumbres de Castilla». Hizo un estudio histórico de Castilla y León y su expansión. Trajo el cuadro histórico y regional, la influencia civilizadora de la región central y la extensión del idioma castellano.

VISITA AL MUSEO

También hemos visitado el Museo de nuestra ciudad, como no podía ser menos. Su director, nos ha ido explicando todas las joyas de arte que hay encerradas en este antiquísimo edificio, por cuyo motivo le dimos las gracias más expresivas.

CHARLA DEL SEÑOR HERNANDO:

Sobre la «Información de un laboratorio de Psicología experimental», ha disertado el culto director de la Normal, a quien tan agradecidos hemos quedado los cursillistas, por sus deferencias para con nosotros.

Nos ha hablado de la forma de construir diversos aparatos de Psicología, que en el comercio cuestan elevados precios. Cuando se hablaba de gabinetes y laboratorios de Psicología, nos sobrecogió un poco la palabra. El señor Hernando nos ha indicado cuán sencillo es el montaje.

VISITA A LA FABRICA HIJOS DE MIGUEL RUIZ:

Grata impresión nos ha causado la visita a esta fábrica. Vimos su admirable organización y el afán con que todos los obreros se dedican a su labor. Lo que nos extraña, es que los burgaleses no tengan en más estima esta industria modelo en su género.

Hemos de hacer público nuestro agradecimiento a sus directores; pues después de explicarnos minuciosamente todas las operaciones que se hacen en la fabricación de las alpagatas, se nos invitó con un «lunch». Esta gentileza no puede olvidársenos a los cursillistas.

CHARLA DE LA SEÑORA LOPEZ, REGENTE DE LA NORMAL:

Nos ha hablado esta distinguida maestra del simpático tema, «El comedor escolar». No podemos extendernos en consideraciones de orden pedagógico, cual fuera nuestro deseo y el asunto lo merece. Y para ello, solo tendríamos que seguir a la ilustre compañera, que nos dió una documentada charla, sobre el asunto. Puse en ella su corazón de maestra, porque vivió la tragedia de la escuela, que es vivir la tragedia del pueblo español, que es vivir los problemas de Pedagogía social, que flotan en el ambiente.

Después de la charla pasamos al corredor, donde vimos al señor gobernador civil, a quien saludamos y despedimos con aplausos.

EN LA INSPECCION:

El inspector jefe, señor Díez Pérez, nos habla de la impresión que hayan podido causarnos los cursillos, y nos despide con palabras de hermano mayor, que da alientos y fé. Siente no tener una larga charla con nosotros antes de partir para nuestras aldeas.

Nosotros damos una mirada atrás y nos acordamos de las inquietudes espirituales, recogidas en estos quince días de cursillos. ¡Hay que partir! Y como una ráfaga, pasan por nosotros, múltiples cosas y recuerdos que se amontonan: muestra franca camaradería, las delicadezas de todos los señores que intervienen en el cursillo; pero sobre todo, estas dos cosas: la Inspección y la Normal. En estos; no queremos silenciar la amabilidad y deseo de hacernos grata la estancia de los señores Llarena, Hernando, Donat y Díez Pérez, entre otros. En todos los momentos han estado con nosotros, acompañándonos a todas partes.

¡La Inspección! ¡La Normal! Loados sean estos nombres.

También queremos hacer público, el agradecimiento que los cursillistas sentimos por el señor Sarmiento, que, amable con nosotros, nos dió minuciosas explicaciones, en las visitas a diversas iglesias y la catedral. Y en general, a los directores de cuantos centros hemos visitado. Ellos es obligado y lo hacemos gustosos.

LA DESPEDIDA:

Pocas palabras, porque queremos llevar nuestra pena al separarnos de vosotros, queridos amigos. Hemos vivido juntos quince días, y al tener que partir, veíase en los semblantes de todos los cursillistas su pena de separarse. ¡Llevar, amigos míos, una nueva savia a las escuelas, pensando en la madre Patria, y hasta que nos reunamos de nuevo en otros cursillos».

JOSE ANDRES MARTIN

Maestro nacional de Tinieblas

Nombramientos

Afectan a esta provincia los siguientes:

Maestros.—Don Tomás Martín Fuentes, grupo C, de la escuela de Mirabeche a la unitaria de La Vallés (Salamanca), serie A.

Don Jesús García González, grupo C, de Castrojeriz a una sección de la graduada de «Aguende» de Miranda de Ebro, serie B.

Don Quirós Díez del Amo, grupo C, de Pedrosa del Príncipe, a una sección de graduada de Ribadesella (Oviedo), serie A.

Don Toribio Maté Ramos, grupo C, de Cabanes de Esgueva, a la sección de graduada de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), serie A.

Don Juan Moral Andrés, grupo C, de Caba a la unitaria de Peñafiel, serie C, condicional por consortes.

Maestras.—Doña Benedicta Martínez Peña, grupo C, de Santa Inés a la unitaria de Oña, serie A.

Para las reclamaciones que se crean pertinentes, se concede un plazo de quince días.

Ateneo de Burgos

La excursión a La Ventosilla

Como se tiene anunciado, mañana jueves, se cerrará el plazo de admisión. Las inscripciones de seis a ocho, en el Ateneo. Y a esta misma hora, el viernes pueden los excursionistas pasar a recoger su billete.

Al sábado, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, tendrá lugar la lectura preparatoria de la excursión del domingo.

Dicha lectura, comprenderá la parte histórica y artística de Aranda y Leima, con detalles de la magnífica explotación de la Ventosilla.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 29 de Mayo de 1903

En las Casas Consistoriales se celebró ayer la subasta para la confección de 31 trajes con destino a los barrenderos de la ciudad, adjudicándose provisionalmente a don Daniel Izquierdo.

Se ha concedido real licencia al primer teniente de lanceros de España don Santiago Egea Navarro, para contraer matrimonio con la distinguida señorita María Quintana y López Dávalos.

Hoy se ha recibido la R. O. nombrando alcalde de esta capital a don Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre.

Los mozos del barrio de San Esteban celebrarán bailes en el corralón de las Tahonas, los días 31 del actual y primero de junio y dianas y pasacalles en dichos días y el 30.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 30 de Mayo de 1903

Por la Dirección general de Registros ha sido nombrado archivero de protocolos de Burgos, don Manuel García de Celis.

Ayer se celebró el juicio por jurados en la causa contra Benito Ibeas, vecino de Ataruerca, que el 13 de Octubre del año pasado dió muerte a Donato Mariscal e hirió a Dionisio Mariscal, hijastros suyos, los cuales maltrataron a su propia madre, saliendo en defensa de ésta el Benito.

El jurado dió veredicto de inculpatibilidad, siendo puesto en libertad el procesado.

Han terminado las oposiciones a la plaza de auxiliar de la secretaría de Ayuntamiento.

La comisión ha formado terna con don Francisco Viejo, don Juan Antonio Martínez y don Alfredo Garzón, a quienes considera en igualdad de circunstancias.

CLINICA DENTAL Busebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON. 2 y 4



VINO TONDOÑA DEPENDIENDO DE LAS CANTIDADES

Depositarlo exclusivo para Burgos Ignacio Palacios Merced, n.º 12 BURGOS

EL SABADO TARDE Y NOCHE EL grandioso espectáculo de ARTE

EL CINE DE MODA (TEATRO PRINCIPAL) Mañana, jueves, Tarde: 7'30-Noche: 10'30 Colosal programa Filmófono PETER VOSS (Ladrón de millones)

Es una comedia policiaca de extraordinarias aventuras. Escenas en los lugares más pintorescos de varios continentes.



Aprobado por la censura eclesiástica Es muy numeroso el pedido de entradas para este sensacional espectáculo

Muerte repentina

Esta mañana, repentinamente, falleció en esta capital, el presbítero don Luis Rodríguez Gallo, de 26 años, natural de Gredilla de Sedano, y acogido en la Casa de Venerables.

Dicho señor, sufría una enfermedad crónica, y para atajarla, se le aplicaban inyecciones.

Hoy acudió al Dispensario de la Cruz Roja, donde se le aplicó una inyección intra-venosa, tras la cual debía el paciente reposar durante cierto tiempo.

Periódicamente, cumplía con esta prescripción facultativa, y en el día del hoy, debido a que tenía que oficiar en una misa, en la iglesia del Carmen, parece ser que no cumplió aquella, dirigiéndose hacia dicho templo casi seguidamente.

Cuando iba por el paseo de los Cubos, alrededor de las once de la mañana, sufrió un a modo de síncope.

Inmediatamente fué asistido por varias personas y en automóvil se le trajo a la Casa de Socorro.

Al llegar a este Centro era ya cadáver. En dicho Centro benéfico se personó el Juzgado que instruyó las oportunas diligencias.

El cadáver fué trasladado a la Casa de Venerables desde la Casa de Socorro.

Descanse en paz el infortunado sacerdote, y reciba su apenada familia, nuestro más sentido pésame.

INTERESANTE a los señores arquitectos, contratistas de obras y al público en general

La Gran Cerrajería Mecánica «REMAN» instalada en la calle de la Calera, 29 (Casa de Miranda), se encarga de toda clase de trabajos en cerrajería artística y corriente, así como de mecánica en general, contando este taller con maquinaria moderna, y personal competensísimo y especializado en trabajos de cerrajería y mecánica.

Quien acuda una vez a la Cerrajería mecánica «REMAN» CALERA, 29 (Casa de Miranda)

Se constituye en cliente fijo Presupuestos gratis

Crónica judicial Sentencia

En la causa que procede del Juzgado de instrucción de esta capital, se ha seguido contra Genaro Hornilla García, vecino de Burgos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de resistencia a la autoridad, con la concurrencia de la circunstancia atenuante segunda del artículo 9.º del Código Penal (embriaguez), a la pena de un mes y un día de arresto mayor, a las accesorias, pago de las costas causadas y a la multa de 250 pesetas, y por falta de lesiones leves, a la de 15 días de arresto menor.

Señalamientos para mañana Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de distrito del Centro de Bilbao, seguido entre don Lorenzo Iturrarán y don Tomás Santurten, sobre pago de pesetas; ponente, señor Izquierdo; defensor, licenciado Calleja; procurador, Aparicio; secretaria del licenciado Mena.

Audiencia provincial

Juicio por jurados, procedente del Juzgado de Sedano, contra Estanislao y Celedonio Brizuela, sobre robo; ponente, señor Vallador; defensor, licenciado Amezaña; procurador, Herrero; secretaria del licenciado Soto.

DR. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 8 (Antes plaza del Arzobispo)

GREDILLA Relojes de bolsillo Marcas de precisión PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

Ecós de la provincia

EL DIARIO en el Valle El DIARIO en Miranda de Mena de Ebro

Mejoras municipales

En nuestra primera crónica hicimos constar que debido a la actividad del señor Rueda, digno alcalde de este Valle, y a la de los demás ediles que con el forman este Ayuntamiento, se han realizado y se tienen proyectadas ininidad de obras. Con clara visión de las necesidades del Valle, se da especial importancia a la construcción de caminos vecinales, encauzamiento de aguas y construcción de edificios escolares.

De gran necesidad era la construcción de varios caminos vecinales, porque los humildes y honrados labradores de Lezana, Siones y otros pueblos, llegado el invierno y debido a las muchas y abundantes lluvias, se veían en la imposibilidad de llevar sus productos al mercado en carro, teniendo que llevarlos en caballería; hoy merced a la construcción de las carreteras, podrán hacerlo con el carro, llevando de una sola vez más cantidad que antes en diez viajes. Y si a esto unimos que los servicios del médico, farmacia, correo, etcétera, pueden hacerse con gran rapidez quedará plenamente demostrada la utilidad y necesidad de estas obras.

Si decimos que el abastecimiento de aguas en ininidad de pueblos estaba en su estado primitivo, un pozo donde los ciudadanos tenían que coger el agua, sin las mínimas condiciones higiénicas, no nos equivocamos. ¿Que cuál es su estado actual? En muchos pueblos se ha hecho un depósito de cemento herméticamente cerrado, conduciendo con tubería el agua al centro del pueblo, donde hay construída su bonita fuente con tres o más caños de agua corriente, que al mismo tiempo que preserva de posibles enfermedades al vecindario, hermosa y alegre el lugar donde fué emplazada. Todo bajo la dirección del Ayuntamiento y con sus propios medios aunque es justo destacar que los pueblos ayudaron al Municipio en la medida de sus fuerzas.

En cuanto a enseñanza, se han creado provisionalmente varias escuelas y solicitado ayuda del Estado para construir cuatro con todos los adelantos modernos, obras que no están ejecutadas ya por la calma de la Administración, debido a la centralización de estos servicios. Se han reformado varias viviendas de los maestros, que no reúnan las debidas condiciones, dejándolas en buen estado.

Esto, en cuanto a las obras ya ejecutadas. En proyecto hay la importantísima carretera de Cadagua a Castro, que unirá a Losa con Mena, pudiendo los ciudadanos de ambos sitios acudir a sus respectivos mercados, cosa que hoy es imposible, debido a las difíciles comunicaciones existentes. Esta carretera es de suma importancia, y las gestiones que se están realizando van por muy buen camino, pues tanto el ministro de Obras públicas como la Jefatura de Burgos, estudian con cariño esta obra y tenemos noticias que por esta última ha sido informado favorablemente el proyecto.

Y la traza de aguas a Entrambasaguas, Mercedillo y Covides, obra de grandísima importancia, para la cual ya han comenzado a hacerse los primeros trabajos por personal competente, creyendo que será construída muy pronto.

Nosotros, que no somos propicios a la adulación, destacamos como se merece la ejemplar conducta de este Ayuntamiento que, a pesar de haber realizado tantas y tan importantes obras, tiene en Caja cien mil pesetas de superávit. Y destacamos muy especialmente la labor del señor Rueda, honrado y popular alcalde, que ha sabido dar solución a las justas aspiraciones del Valle, siendo tan equánime, que sus mismos adversarios han tenido que reconocer en él, a uno de los mejores hombres que llegaron al Ayuntamiento. Ese es el camino, señor Rueda; así se hace Patria y República.

El mismo día, sábado, sobre las dos de la tarde, circuló la noticia de que una persona se había caído en las aguas del Ebro, en su margen derecha, mas abajo de la terminación del canal de la Sociedad «Hidráulica del Ebro», de electricidad.

La guardia civil, al tener conocimiento del hecho, acudió al lugar del suceso, y avisado el Juzgado de instrucción, se personó en aquel sitio, y a los pocos momentos se extrajo el cuerpo ya cadáver, de una mujer, que resultó ser el de Primitiva Herrero, de setenta años de edad, viuda, y madre religiosa de Eleuterio Maluenda, empleado del ferrocarril del Norte, en el servicio del recorrido.

Obediente el levantamiento del cadáver, fué trasladado al depósito judicial. A su hija doña Rufina Melé, hijo político señor Maluenda, y demás familia, damos nuestro sentido pésame.

Niño que cae a un pozo

A media tarde del referido sábado, un niño de corta edad, hijo del cabo de guardias municipales, estado juzgado en una huerta, en las inmediaciones de un pozo, resbaló y cayó a él.

Afortunadamente, el pozo tenía poco agua, y el hecho de caer de pie, fué la causa de que la criatura no recibiera ninguna lesión, únicamente el susto correspondiente, y el no menor de la madre, que le vio caer. Inmediatamente, fué sacado por un hombre que próximo se hallaba trabajando.

Cines

Hoy se ha pasado por la pantalla, en el Salón Apolo y en el Cine Novelades la interesante «Rebeca», que gustó mucho, así como el «Noticiero Fox», y Ritmo cubano (completamente sonoro).

La empresa ha estado acertadísima en la presentación de una película, que como «Rebeca», es de corte delicado, y fino, de escenas sutiles, llenas de sentimentalismo humano, de amor puro y desinteresado, verdaderamente conmovedor, en la que la encantadora Marión Nixon y el notable Ralph Bellamy, han sabido cautivar al público.

Para el miércoles, se anuncia en el Novelades «Sangre roja», por Clara Bow, y para el sábado, en Apolo, una gran velada teatral, a beneficio de la Cofradía de San Juan del Monte.

Grandes fiestas de San Juan del Monte

Habiéndose ya publicado el programa de estas magníficas y populares fiestas, mañana lo daremos a conocer. EL CORRESPONSAL

Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que le concede el artículo 43 de los Estatutos, ha acordado proceder al reparto de un dividendo de 5 por 100, equivalente a 12,50 pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, en esta forma:

El anticipo del dividendo importa 12,50 pesetas.

A DEDUCIR: Por impuestos que, con arreglo a las Leyes, han de pagar los señores accionistas, 0,69.

Líquido a percibir por acción, 11,81 pesetas.

Los pagos se efectuarán desde primero de Junio próximo, previa presentación del cupón número 66 de las acciones, en el domicilio social, en Madrid, calles de Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5, y en sus Sucursales.—El secretario, E. Gutiérrez Gamero.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado. 100.000.000'00 de pesetas

» desembolsado. 51.355.500'00 »

RESERVAS. 63.026'907,21 »

Domicilio social: MADRID—Alcalá, 14 y Sevilla 3 y 5 (Antiguo Palacio de «La Equitativa», edificio de su propiedad)

Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Servicio especial de Caja de Ahorros INTERESES QUE ABONA

4 por 100 anual, acumulándose los intereses por semestres vencidos

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO 4 1/2 por 100 anual

Nuevo servicio de alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD

Instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la experiencia aconseja

Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NUM 24 (Edificio de su propiedad)

HORAS DE CAJA; De nueve y media a una y de tres a cinco.

Hollazgo de un feto

El sábado por la mañana, fué hallado un feto sobre la arena, en las orillas de la margen izquierda del Ebro, frente a la isla de «Perico el sastre».

Avisado el Juzgado de instrucción, se procedió a recogerlo y llevarlo al depósito judicial.

Se cree tenga cuatro meses, ignorándose si ha sido depositado allí por alguna persona, o haya sido arrastrado por las aguas en la pasada crecida.

Mujer ahogada

El mismo día, sábado, sobre las dos de la tarde, circuló la noticia de que una persona se había caído en las aguas del Ebro, en su margen derecha, mas abajo de la terminación del canal de la Sociedad «Hidráulica del Ebro», de electricidad.

La guardia civil, al tener conocimiento del hecho, acudió al lugar del suceso, y avisado el Juzgado de instrucción, se personó en aquel sitio, y a los pocos momentos se extrajo el cuerpo ya cadáver, de una mujer, que resultó ser el de Primitiva Herrero, de setenta años de edad, viuda, y madre religiosa de Eleuterio Maluenda, empleado del ferrocarril del Norte, en el servicio del recorrido.

Obediente el levantamiento del cadáver, fué trasladado al depósito judicial. A su hija doña Rufina Melé, hijo político señor Maluenda, y demás familia, damos nuestro sentido pésame.

Niño que cae a un pozo

A media tarde del referido sábado, un niño de corta edad, hijo del cabo de guardias municipales, estado juzgado en una huerta, en las inmediaciones de un pozo, resbaló y cayó a él.

Afortunadamente, el pozo tenía poco agua, y el hecho de caer de pie, fué la causa de que la criatura no recibiera ninguna lesión, únicamente el susto correspondiente, y el no menor de la madre, que le vio caer. Inmediatamente, fué sacado por un hombre que próximo se hallaba trabajando.

Cines

Hoy se ha pasado por la pantalla, en el Salón Apolo y en el Cine Novelades la interesante «Rebeca», que gustó mucho, así como el «Noticiero Fox», y Ritmo cubano (completamente sonoro).

La empresa ha estado acertadísima en la presentación de una película, que como «Rebeca», es de corte delicado, y fino, de escenas sutiles, llenas de sentimentalismo humano, de amor puro y desinteresado, verdaderamente conmovedor, en la que la encantadora Marión Nixon y el notable Ralph Bellamy, han sabido cautivar al público.

Para el miércoles, se anuncia en el Novelades «Sangre roja», por Clara Bow, y para el sábado, en Apolo, una gran velada teatral, a beneficio de la Cofradía de San Juan del Monte.

Grandes fiestas de San Juan del Monte

Habiéndose ya publicado el programa de estas magníficas y populares fiestas, mañana lo daremos a conocer. EL CORRESPONSAL

Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que le concede el artículo 43 de los Estatutos, ha acordado proceder al reparto de un dividendo de 5 por 100, equivalente a 12,50 pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, en esta forma:

El anticipo del dividendo importa 12,50 pesetas.

A DEDUCIR: Por impuestos que, con arreglo a las Leyes, han de pagar los señores accionistas, 0,69.

Líquido a percibir por acción, 11,81 pesetas.

Los pagos se efectuarán desde primero de Junio próximo, previa presentación del cupón número 66 de las acciones, en el domicilio social, en Madrid, calles de Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5, y en sus Sucursales.—El secretario, E. Gutiérrez Gamero.

ANIS LAS CADENAS De finísimo paladar

Propaganda Muebles / Comedores / Armarios / Tresillos / Camas / Muebles de oficina a precios de liquidación FACILIDADES DE PAGO MUEBLES ALCALDE Plaza del Duque de la Victoria, 19 (antes del Arzobispo).

La falta de estabilidad de los coches pequeños ha retraído a muchos compradores a adquirirlos. Con el sistema de RUEDAS INDEPENDIENTES invención y patente de PEUGEOT ha quedado solucionado este grave inconveniente. Convéngase por usted mismo solicitando sin compromiso alguno, una prueba a los AGENTES EXCLUSIVOS: «LOS DOS CHAUFFEURS» San Pablo, 34 BURGOS Tel.º 498

Se toman encargos de localidades para este magno espectáculo

EL SUCCESO DEL AÑO ESTAMPAS DE LA PASION

Aprobado por la censura eclesiástica Es muy numeroso el pedido de entradas para este sensacional espectáculo

Se toman encargos de localidades para este magno espectáculo

Se toman encargos de localidades para este magno espectáculo

Se toman encargos de localidades para este magno espectáculo

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El proyecto de ley electoral

Interrogado el señor Azaña cuándo leería en las Cortes el proyecto de ley electoral, contestó que tardaría dos días, porque necesita darle los últimos retoques para que sea puesto en limpio. El proyecto, añadió, es breve, siendo casi una reproducción del decreto de Mayo de 1931, pero como éste se dictó solamente para las Cortes constituyentes precisa tener un instrumento electoral para lo sucesivo.

La redacción de una ley electoral requiere un trabajo muy laborioso que invertiría bastante tiempo, y como esto no es posible realizarlo ahora, hemos hecho esta reforma de la ley de 1907, que mientras no se altere continuará en vigor.

El señor Ossorio y Gallardo, que estaba presente, preguntó al señor Azaña por qué no se atrevían a una representación proporcional.

—Jamás, respondió el señor Azaña, pues soy totalmente opuesto a ese sistema, que sólo puede conducir a la formación de Parlamentos como el alemán.

El proyecto electoral es muy reducido; acaso sólo tenga un artículo con los apartados necesarios.

Se conserva la organización de las circunscripciones provinciales; las capitales de provincia que tengan más de ciento cincuenta mil habitantes constituirán una circunscripción aparte.

Se establece un sistema de ballottage, parecido al francés; aquellos candidatos que no tengan un número de votos equivalentes a la mitad más uno de los votantes, tendrán que someterse a una nueva elección en segunda vuelta.

Respecto a las elecciones municipales se harán también formando cada Ayuntamiento una circunscripción única.

Para determinar el 50 por 100 de los concejales que cesan se adoptará el sistema consistente en la determinación proporcional de los concejales de los grupos mayoritarios y minoritarios, en cuya determinación se tendrán en cuenta las vacantes que existan por defunción, incompatibilidad y demás causas.

La elección del presidente del Supremo

Parece que en el Consejo de ayer se estudió la convocatoria de la Asamblea electoral para nombrar presidente del Supremo, acto que tendrá lugar en la primera quincena de Junio, con asistencia de los presidentes de Sala del Supremo, miembros de este Tribunal, fiscal, decano del Colegio de Abogados y de la Facultad de Derecho, 15 diputados elegidos por las Cortes y el presidente de la Academia de Ciencias Morales.

Los funcionarios judiciales

También se dio cuenta de un proyecto unificando las disposiciones sobre los funcionarios judiciales. Se establecen dos categorías de magistrados y jueces. Se dictan normas para los traslados y nombramientos que se hagan a petición de los interesados o por concurso, para evitar el favoritismo político. Las suspensiones no podrán hacerse por vía gubernativa y las cesantías sólo podrán obedecer a los resultados de los Tribunales.

Una denuncia

En la Comisaría de policía de Buenavista ha presentado una denuncia Emilio Madrazo, que hallándose hablando con su novia fué objeto de una agresión, disparándole un tiro que no hizo blanco.

El agresor huyó y creyó reconocer en él al padre de su novia.

Ante la actitud de los taxistas

En la Dirección de Seguridad se ha facilitado una nota, diciendo que ante la protesta de parte de los conductores de taxis se han adoptado precauciones, habiendo sido puestos a disposición del juzgado 18 por ejercer coacciones. También han sido detenidos los directivos de la Sociedad de propietarios y otros individuos que asistieron a una reunión no autorizada, en un bar. Estos dijeron a los periodistas a la salida de la Dirección que aconsejasen

Acuse de recibo

En la Presidencia de la República se ha facilitado una nota, acusando recibo a las cartas y telegramas recibidos con ocasión de votarse la ley de Congregaciones religiosas.

Dice que ante la imposibilidad de contestar individualmente e imposibilitado asimismo de conceder las audiencias solicitadas con este motivo, no sólo por el crecido número, sino por la consideración más importante, que es la fiel observancia de la Constitución, lo hace por medio de la Prensa, sin deseos de que se entablen polémicas.

Audiencias presidenciales

El señor Alcalá Zamora ha recibido al ministro de Noruega, al gobernador de Guinea, al director general de los Registros, a don Carlos Sidro, don Ramón González Díaz y otras personas.

El Sr. Maciá en Madrid

Esta mañana estuvo el señor Maciá en el ministerio de Agricultura, celebrando una detenida conferencia con don Marcelino Domingo.

De regreso al Hotel se reunió con los señores Corominas, Pi Suñer y otros elementos, los cuales esperaban la llegada del secretario general del presidente de la República, con el fin de trasladarse a una finca que éste posee en las cercanías de Madrid, denominada «La Zarzuela», donde almorzarán.

A las dos de la tarde acudieron al Hotel el señor Sánchez Guerra y el contralmirante Rebolledo, ayudante del jefe del Estado, marchando todos a la citada finca.

A las cinco menos cuarto se reunirá en la Presidencia con la comisión de transferencia de servicios, concurriendo también el señor Azaña.

Asamblea de inspectores de veterinarios

Ha continuado la asamblea de inspectores veterinarios. La sesión de clausura tuvo lugar en el salón de actos de la Escuela de Veterinaria, leyéndose las conclusiones, que fueron aprobadas. El señor Gordón Ordáx pronunció un discurso felicitando a los asambleístas y organizadores por el éxito alcanzado y por los temas discutidos.

El ministro de Agricultura y el papel para los periódicos

Don Marcelino Domingo dijo a los periodistas que había recibido un telegrama del señor Pich y Pons, representante de las empresas periodísticas de Cataluña y que había leído la campaña emprendida por algunos periódicos en relación con el problema del papel.

Es lamentable—añadió—esta manera de producirse de entidades que tienen el deber de enterarse mejor antes de informar a la opinión, ya que primeramente debieron dirigirse al Gobierno. No ha pensado éste modificar el arancel para el papel y así las consta a las empresas periodísticas.

Agregó que la campaña emprendida en torno a un hecho inexistente constituye un hecho condenable.

Regreso de Zulueta

Mañana regresará a Madrid, procedente de Ginebra, el ministro de Estado.

Reunión de los radicales

Se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux. Los periodistas dijeron a éste que se comentaba la tardanza en firmarse por el presidente de la República, la ley de Congregaciones religiosas.

Contestó que esto no tenía importancia, pues esperará a sancionarla cuando termine el plazo que marca la Constitución, que es el sábado.

A mi también me disgusta la ley, pues aun cuando he votado la totalidad dejé de votar un artículo, que es el que fija el tope para sustituir la enseñanza religiosa, porque creo que muchos mi-

Explosión de una bomba

SEVILLA.—Comunican de Carmona, que poco antes de las doce de la noche, estalló una bomba de gran potencia en el domicilio del general de Artillería, retirado, don Joaquín Perteguer y Astudillo, presidente de Acción Popular. La detonación se oyó a gran distancia y causó enorme alarma entre el vecindario.

Al lugar del suceso acudieron fuerzas de la Benemerita, al mando del capitán don José Hernández pero hasta ahora no se ha logrado saber quiénes pueden haber sido los autores del criminal atentado. La explosión arrancó gran parte de la obra de mampostería y en las paredes de las casas contiguas se notan los impactos de la metralla. Cuando estalló el artefacto, la familia del señor Perteguer, no había hecho más que penetrar en su domicilio; pero, por fortuna, no han ocurrido desgracias personales.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

EXTRANJERO

La cuestión de Leticia. El aviador Iglesias nombrado por la S. de N. miembro de la comisión de los tres

GINEBRA.—La Sociedad de las Naciones ha nombrado al capitán aviador español Iglesias para que forme parte en calidad de miembro europeo, de la Comisión de los Tres que ha de administrar, hasta la solución completa del conflicto, el territorio de Leticia.

La Comisión de los Tres deberá presidir el traspaso de las ciudades de Leticia y Queta a Colombia y al Perú, respectivamente, de acuerdo con las negociaciones que se han celebrado en Ginebra y que han precedido a la firma del Convenio, que ha puesto fin al conflicto.

La mencionada Comisión tendrá autoridad gubernativa y administrativa en Leticia durante el plazo máximo de un año, plazo en el que ha de quedar com-

pletamente resuelto el asunto; pero se tiene la confianza de que antes de que finalice el plazo de un año habrá habido una solución definitiva.

El capitán Iglesias embarcará el día 2 de próximo mes de Junio en Chemburgo, a bordo del vapor «Brémén», para llegar el día 15 a Cartagena de Indias, desde donde continuará el viaje en avión.

El nombramiento del capitán Iglesias ha sido muy bien acogido, tanto por los representantes de Colombia como por los del Perú.

Los periódicos de la Benemerita, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

Explosión de una bomba

SEVILLA.—Comunican de Carmona, que poco antes de las doce de la noche, estalló una bomba de gran potencia en el domicilio del general de Artillería, retirado, don Joaquín Perteguer y Astudillo, presidente de Acción Popular. La detonación se oyó a gran distancia y causó enorme alarma entre el vecindario.

Al lugar del suceso acudieron fuerzas de la Benemerita, al mando del capitán don José Hernández pero hasta ahora no se ha logrado saber quiénes pueden haber sido los autores del criminal atentado. La explosión arrancó gran parte de la obra de mampostería y en las paredes de las casas contiguas se notan los impactos de la metralla. Cuando estalló el artefacto, la familia del señor Perteguer, no había hecho más que penetrar en su domicilio; pero, por fortuna, no han ocurrido desgracias personales.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

Explosión de una bomba

SEVILLA.—Comunican de Carmona, que poco antes de las doce de la noche, estalló una bomba de gran potencia en el domicilio del general de Artillería, retirado, don Joaquín Perteguer y Astudillo, presidente de Acción Popular. La detonación se oyó a gran distancia y causó enorme alarma entre el vecindario.

Al lugar del suceso acudieron fuerzas de la Benemerita, al mando del capitán don José Hernández pero hasta ahora no se ha logrado saber quiénes pueden haber sido los autores del criminal atentado. La explosión arrancó gran parte de la obra de mampostería y en las paredes de las casas contiguas se notan los impactos de la metralla. Cuando estalló el artefacto, la familia del señor Perteguer, no había hecho más que penetrar en su domicilio; pero, por fortuna, no han ocurrido desgracias personales.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

Explosión de una bomba

SEVILLA.—Comunican de Carmona, que poco antes de las doce de la noche, estalló una bomba de gran potencia en el domicilio del general de Artillería, retirado, don Joaquín Perteguer y Astudillo, presidente de Acción Popular. La detonación se oyó a gran distancia y causó enorme alarma entre el vecindario.

Al lugar del suceso acudieron fuerzas de la Benemerita, al mando del capitán don José Hernández pero hasta ahora no se ha logrado saber quiénes pueden haber sido los autores del criminal atentado. La explosión arrancó gran parte de la obra de mampostería y en las paredes de las casas contiguas se notan los impactos de la metralla. Cuando estalló el artefacto, la familia del señor Perteguer, no había hecho más que penetrar en su domicilio; pero, por fortuna, no han ocurrido desgracias personales.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dio cuenta de este atentado, cuyos móviles se ignoran.

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

Se hunde un puente y tres obreros resultan heridos de gravedad

CHEMNITZ.—Un puente del ferrocarril próximo a esta población, que se encontraba en trabajos de reparación, se ha hundido, cuando se hallaban en él seis obreros, tres de los cuales resultaron gravemente heridos.

En una carrera en la que toman parte 42 corredores se llega a 104 millas por hora y se matan dos hombres

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Por infracción de la Ley de Caza, han denunciado los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores, a un individuo en término de Villasísos.

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos propios para carnet, kilómetros, etc., por 1,40 pesetas.

A. RETES, Pintor Sanz Pastor, 4 Burgos, la cuna natal, De espíritus bien templados...

La guardia civil de Villarruchi ha detenido en el pueblo de Iglesia-Rubia, a las hermanas Anastasia y Guadalupe Miguel Pérez...

AVISO UTIL Para la vigilia del próximo sábado, se han recibido los mejores y legítimos bacalao.

Langa y Escocia en casa de Venancio García, Espolón 2 y 4, Teléfono, 643, X.

El color de la camisa más acertado y elegante lo tiene usted en MI TIENDA...

Reposo de asignaturas Taqui-Meca Teneduría de libros Idiomas y Comercio Oposiciones Lain-Calvo, 3, 2.

En comisaría de policía, ha denunciado Andrés Mahamad, de 43 años, herrador militar...

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD el más surtido y más económico en MI TIENDA...

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 591.

CONAC 'Tres Perlas' Finísimo Muy viejo Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

FINCA DE RECREO Se alquila una casita con huerta, jardín, agua y luz eléctrica...

tomovilista ocurrido el sábado último en las cercanías de Aranda.

Esta tarde se registró un pequeño motín en Quintanadueñas con motivo de haberse desmontado una piedra que existe en el pórtico de la iglesia...

Acudieron el señor Gobernador y una sección de guardias de asalto y el orden quedó restablecido inmediatamente...

CIRUJANO CALLISTA ENRIQUE CANO PEREDA GABINETE MODERNO Tratamiento científico de ojos de gallo, uñeros, derrezos, etc., etc.

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

FINCA DE RECREO Se alquila una casita con huerta, jardín, agua y luz eléctrica...

Gran Semana MOLFORTS Después de tener la ocasión de comprar a precios sumamente baratos con un surtido inmenso donde elegir medias y calcetines...

MENDEZ DIAZ HERMANOS Antes GRANJA 'CARMEN' Almirante Bonifaz, núm. 15

Table with 2 columns: Item, Price. Garbanzos propaganda 0,90. Idem excelente calidad 1,20. Judías blancas, finísimas 0,75.

AGUA abundante por poco dinero conseguireis usando nuestras bombas rotativas y centrifugas

Segunda Comandancia de Sanidad Militar.—Cuarto grupo Debiendo procederse por este Grupo a la venta en pública subasta...

La Solana de la Plata Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

REMATE La Junta administrativa de Quintanilla Pedro Abarca, con autorización del Ayuntamiento...

Tintes modernos Colores sólidos La Predilecta Gran tintorería moderna

Segadora atadora Se vende en perfecto estado de funcionamiento, compra ventajosísima.

Mañana, jueves, día 1 de Junio, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Pedro...

LA SEÑORA Doña Concepción Calvo Hernando, que falleció el día 24 del actual. LA FAMILIA Agradecerá a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAYO Pablo, Segundo, Fortunato.

BOLETIN JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás...

Registro civil DEFUNCIONES Ninguna. NACIMIENTOS Florentino Rodrigo Maeso, Clara Domínguez Fernández.

Estado del tiempo Estado general atmosférico del día 31 a las siete horas En el Atlántico, al occidente de Irlanda...

En Burgos Observaciones meteorológicas del día 31: BAROMETRO A las siete de la mañana, 630,0.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de la Gobernación.

Sección provincial de Administración local.—Relación de alcaldes y secretarías a los que se imponen multas...

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda LIBRAMIENTOS Don Pablo Tovar, don Leoncio Herrero...

Ayuntamiento Libramientos puestos al cobro: Compañía de Aguas, don Esteban Villarreal...

Pablo, Hijos de Molner, Hijo de S. Fourmer, Imprenta J. Sáiz, don Julio Puente...

En el Atlántico, al occidente de Irlanda, se halla un área borrascosa, cuyo influjo alcanza a Galicia.

Temperaturas extremas: península, máxima, 32 grados en Badajoz y Córdoba, mínima, 7 grados en Teruel.

En España, el tiempo, va empeorando principalmente en la comarca del Norte y Noroeste.

Temperaturas extremas: península, máxima, 32 grados en Badajoz y Córdoba, mínima, 7 grados en Teruel.

En Burgos Observaciones meteorológicas del día 31: BAROMETRO A las siete de la mañana, 630,0.

TERMOMETRO Máxima sombra, 20,8. Mínima sombra, 11,2.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, S. O. A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO Día 31, lluvia en milímetros, 0,8.

Espectáculos Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

TEATRO PRINCIPAL A las siete y media, y diez y media, Peter Voss.

COLISEO CASTILLA A las siete y media, El azul del cielo.

Antes de comprar persianas, linoleum o semillas garantizadas vea el gran surtido y los precios sin competencia de la

Docguería Pérez Rueda Sostander, n.º 1 (Casa del Cordón)

Eleuterio GRANDES ALMACENES Canal-Fuencarral 13

ATENCION Se arreglan toda clase de jergones y se colocan telas metálicas. Victoria, 13, Burgos.

11.º Regimiento de Artillería Ligera Necesitando este Regimiento contratar el suministro de energía eléctrica...

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

JABON EL GALLO

Anuncios económicos

ALMONEDAS VENDO cuarto de baño, mesa y armario despacho y otros muebles. Puebla 23 duplicado, habitación 2.

AUTOMOVILES VENDO coche Peugeot, 12 H. P., por ausencia de su dueño. Informes, Garage Izarra, calle Madrid, 9.

HUESPEDES SE ceden varias habitaciones amuebladas a precios económicos en la calle Fernán González, número 23, tercero izquierda.

TRASPASO almacén vinos, pueblo importante de la provincia. Informes: Santa Clara, 34, segundo.

SEGADORA Masey Harvins, en buen uso, se vende. Razón, Calera, 4.

VENDENSE por piezas, la herramienta y maquinaria del taller mecánico de Carretera Madrid, número 9.

POR traslado se venden todos los muebles y cama de niño, todo muy barato. Horas: de tres a siete. San Juan, 46, 3.ª habitación-número 8.

CAMIONETA Overland, usada, se vende, en Saldaña de Burgos. Para tratar, con Argimiro Rodríguez.

HUESPEDES. Se alquilan habitaciones todo confort, baño, pensión completa, cocina esmerada. Informes, Fomento del Turismo.

TRASPASO bar en inmejorables condiciones, sitio céntrico. Informarán, Vitoria, 22 y 24, 3.ª

SE VENDE Máquina segadora aventadora 1.000 arrobas de paja, vendo dos colinas nuevas y varios aperos de labranza.

SE VENDE una casa, sita en los Vaillos, informes, en esta Administración.

ALMONEDA de varios muebles, hay coche de niño y mesa de despacho. Horas, de cuatro a siete, Lain Calvo, 27, segundo.

SE VENDE coche Morris, 12 H. P., perfecto estado. Razón, Bar Correo.

NODRIZAS AMA de cría, se ofrece, soltera, primiciza, 26 años, leche de ocho días. Informes: Herminia Martínez, Tortueles.

VENTAS VENDO carro, sin toldo, buen uso propio para una caballería. Tratar, Rafael Mariscal, Arcos de la Llaná.

VENDENSE molino harinero, con dos piedras francesas, y agua abundante del Arlanzón, en La Revilla. Para tratar, con Victoria Olalla, en Hacinas.

SE VENDE finca rústica de cinco fanegas de sembradura, en el camino de la Plata. Informes, Teófilo Martín Cano, Agente de Negocios, Huerto del Rey, 22.

ALMONEDA de varios muebles y coche de niño, seminuevo, Santander, 12, principal izquierda.

COLOCACIONES SE NECESITAN modistas, sabiendo bien el oficio, altos jornales. En Regent.

PERDIDAS PERDIDA de una cruz de colgante, en la mañana del domingo. Se gratificará a quien la entregue, en Fernán González, número 45 primero izquierda.

VENDE casa, con hermoso jardín, de poco precio, bien soleada y gran rendimiento. Informes, Juan Quintana, Molinillo, 3.

GARAGE del Francés. Tiene bicicletas baratas, y accesorios. Compra bicicletas usadas y se cambian por nuevas. No confundirse. Vitoria, 13. Se pintan bicicletas a fuego.

VENDO 1.300 chopos, Herrera de Pisuega. Tratar, Andrés Herrera, Villadiego.

ARRIENDOS GARAGES Tárrega, Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

OFRECESE modista a domicilio. San Cosme, 25 y 27, cuarto, Felisa Ballesteros.

TRASPASOS SE TRASPASAN los derechos de la casa núm. 61 de la Cooperativa Rosellón, Calle San Pedro Cardena.

VENDENSE carro varas, cubierto, dos caballerías, seminuevo, carros labranza, carros de varas una caballería, nuevos y seminuevos. Taller Eugenio Rodríguez, Los Barrios de Burba.

CARROS en venta. En los acreditados talleres de Grijalba y Sasamón, de Saturnino Barbero, e Hijos, hay grandes existencias de carros baratos y garantizados.

VENDO 1.300 chopos, Herrera de Pisuega. Tratar, Andrés Herrera, Villadiego.

ARRIENDO local, gran extensión traseras, Vega, Razón, Vega 27.

COMISIONISTAS con referencias, grandes comisiones, trabajo fácil. Sombrerera, 33, El Caño Gordos.

CONTRATISTAS. Vendo muy económico grava y arena de río. Claudia Heras, frente fábrica de sedas.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta calidad superior. Gorros, bonetes y guantes. Casa Sáiz, Sombrerera, 4.

VARIOS SACERDOTES. Sombreros de seda mixta calidad superior. Gorros, bonetes y guantes. Casa Sáiz, Sombrerera, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigo, 63 y 64 reales fanega.
 Idem Catalán, 71.
 Trigo, 63 y 64 reales fanega.
 Cebada, 38.
 Avena, 26.
 Yeros, 52.
 Titones, 49.
 Alholvas, 40.
 Esparceta, 48.
 Centeno, 50.
 Garbanzos, 130.
 Idem regulares, 60.
 Idem medianos, 50.
 Harina de primera, 8 pesetas arroba.
 Harinilla, 16.
 Comidilla, 13.
 Salvado, sacos de tres arrobas, 6,30 pesetas.
 Salvadillo, idem 6,25.
 Patatas, arroba, 1,00 peseta.
 Entradas abundantes en granos de pienso y cortas en trigo.
 PAN
 Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
 En la Panificadora Burgalesa:
 Pan de un kilo, 0,55 pesetas.
 Hogaza de dos kilos, 1,10.

De la provincia

COVARRUBIAS

Trigo, 66 reales fanega.
 Centeno, 50.
 Cebada, 41.
 Algarrobas, 52.
 Titones, 52.
 Yeros, 53.
 Tilos, 50.
 Avena, 28.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 62 reales fanega.
 Centeno, 54.
 Cebada, 32.
 Habas, 60.
 Mueles, 48.
 Avena, 24.
 Harina de primera, 100 kilos, 60 pesetas.

Idem de segunda, 58.
 Idem de tercera, 56.
 Patatas, 4 reales arroba.
 En el almacén de Pedro Alonso
 Venta de abonos:
 Cordero lechazo, 2,25.
 Superfosfato de Cal 18/20, 14 pesetas.
 Sulfato Amoniaco, 19/21, 33.
 Nitrato de Chile, 34.
 Idem de Car Lanza, 33.
 Idem Arcadián, 34.

A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Hallándose los fabricantes necesitados de reponer existencias que ya van siendo limpiadas las que en general tienen en sus almacenes y siendo completamente nulas las entradas por los mercados detallistas de los que antes se iban surtiendo, no pueden ya por menos de entregarse a la escasicísima oferta de partidas que llega y aceptar las pretensiones de ésta que dada su mejor posición, va elevando, aun con bastante lentitud.

Hoy pretende Arévalo, de 43 a 45,50 pesetas los 100 kilos sin saco allí y a este mismo precio, ofrecen de Nava del Rey y Sanchidrián; Peñafiel de 45 a 45,50 y Paredes, Osorno y Frómista, a 43 pretios a los que se ha operado inútilmente. Así pues, las verdaderas características del mercado de hoy, son: Oferta, escasa; demanda, regular y firme la tendencia del negocio.

Nuestros mercados locales del detall, siguen desiertos completamente paralizados por no acudir entradores, haciendo hoy también nulas las entradas.

Centeno.—Las ofertas, de Salamanca, Avila y Segovia, siguen pretendiendo de 30 a 31 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Cebada.—Avila, Segovia y Palencia, ofrecen partidas por 24 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Avenas.—Las clases del país, se ceden en partidas, por 25 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—De Medina del Campo y estaciones próximas a ésta, ceden partidas por 24,50 pesetas los 100 kilos.

Habas.—Los tenedores de partidas de Alicante, ofrecen éstas por 38 a 40 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—Hay cedentes de línea de Avila en partidas a 30 pesetas los 100 kilos sin saco; de línea de Burgos y de Peñafiel, a 32 pesetas con saco.

Vezas.—Medina del Campo cede partidas, por 34 pesetas los 100 kilos sin saco.

BALTANAS (Palencia)

Precios anotados:
 Trigo, a 67 reales fanega.
 Centeno, a 48.
 Cebada, a 35.
 Avena, a 21.
 Garbanzos superiores, a 200.
 Idem regulares, a 180.
 Alubias, a 200.
 Patatas, a 3 arroba.
 Aceite, a 8 reales litro.
 Vino blanco, a 32 cántaro.
 Idem tinto, a 30.
 Vinagre, a 26.
 Aguadiente, a 120.

ALCANIZ (Teruel)

Cotizase en el mercado:
 Trigo de monte, 47 a 48 pesetas 100 kilos.
 Idem de huerta, a 45 y 46.
 Cebada, a 34.
 Avena, a 34.
 Maíz, a 40,50 los 180 litros.
 Judías, a 125 idem.
 Patatas, a 0,20 el kilo.
 Carbón vegetal, a 0,25.
 Idem mineral, a 103 los 1.000 kilos.
 Aceite, a 1,75 litro.
 Harina de fuerza, a 67 los 100 kilos.
 Idem de primera, a 66.
 Idem de segunda, a 45.
 Idem de tercera, a 22 los 60.
 Cabezuela de primera, a 16.
 Idem de segunda, a 15.
 Menuillo, a 8 los 35.

INTERESES DEL LABRADOR EL PROBLEMA DEL TRIGO

Ya existe un decreto que ataca el problema; ya están dispuestos 50 millones de pesetas para desenvolver el plan; ya fue autorizado un organismo prestigioso, el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, como útil para desarrollar tales actuaciones. ¿Qué falta para empezar?

Ordena el decreto del 9 de Mayo, que se hagan préstamos a los agricultores hasta un montante de 50 millones de pesetas, debiendo aquellos dar en garantía 100 kilos de trigo por cada 20 pesetas recibidas en prestación. La finalidad es estancar, separar del mercado 250.000 toneladas de aquel grano para que, desorganizada la oferta, se logran mejorar los precios de la demanda.

Hay en estas órdenes una serie de restricciones que tienden a que sean aquellas singularmente útiles al labrador pequeño. Así, por ejemplo, no tendrán derecho a lo que va indicado quienes sean acaparadores o intermediarios así también, no podrá darse en préstamo a un solo labrador, por los conceptos dichos más de 25.000 pesetas, que exigirán un depósito de 125.000 kilos de trigo. El objeto es acotar una zona de existencias cereales, pero también preveía al labrador que no puede vender su grano, que es fácil sujeto de explotación por los más fuertes, que carece de reservas metálicas para cubrir sus necesidades y, en fin, que no tiene crédito ni quien se lo abra.

Ya está regulado todo eso; ya se ha establecido que el préstamo será por seis meses, con próroga ordinaria de tres y extraordinaria de otros tres; que devengará un interés de 5 por 100 anual y podrá devolverse en todo momento, en total o fraccionadamente. Ya se han dictado normas para las operaciones con asociaciones agrícolas y con grupos de labradores y con terratenientes individuales aislados. Y volvemos a preguntar: ¿qué falta para que se comience?

Pues lo más importante; que acuda el labrador con sus peticiones. Nosotros recordamos igual suceso del año 1925; entonces el Estado, puso en manos del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, 50 millones en el mes de Septiembre, para evitar la congestión del mercado de trigos, y cuando llegó Enero del 26, habiendo expirado el plazo que hubo de señalarse a las actuaciones de referencia, el Servicio de Crédito Agrícola, no había conseguido colocar más de dos millones y pico de pesetas, proque de

aquel plan estuvo ausente el labriego. Lo recordamos y nos tenemos su repetición.

Ciertamente que nuestros lectores, dirán: ¿Cómo explicamos esto, si sucediera, después de la serie de conferencias, asambleas, congresos y demás expresiones colectivas agrícolas en demanda de ayuda como la que les ofrece u otras parecidas?

No será porque se pongan trabas o se haya hecho difícil la petición. No ha podido dar mayores facilidades el Servicio Nacional de Crédito Agrícola; basta con que lo pida cada labriego o un grupo de ellos, a su Municipio, éste lo tramitará, y el Servicio lo llevará a cabo.

¿Podrá entorpecer la afluencia de funcionarios la garantía que se exige? Tal vez si se hubiese dispuesto que sobre cada 100 kilos de trigo, se dieran 30 o 35 pesetas, no tendrían que alegar algunos este temor. Pero a él, contestamos: primero, que para los labradores que tengan trigo en la panera ni no encuentren quien les oprimea ningún dinero, ni en préstamo ni en compra, lo de las 20 pesetas es un hallazgo, y sabido es que tal situación de absoluto abandono, coge a casi toda la agricultura; y segundo, que como lo que se busca es acordar una gran masa de grano, cuanto más trigo, se exija por cada préstamo, más pronto se llegará a lo que se busca.

Ahora, bien, si tras de ello y acudiendo los cultivadores cereales a los contratos dimes, sube el precio del trigo—advirtase que sólo con la promulgación del decreto y los primeros pagos dados por el Servicio de Crédito, ha comenzado ya el alza—les será fácil vendiendo, las partidas que pusieron en garantía, logrando precios remuneradores, lo cual les está permitido, sólo con devolver por cada 100 kilos que vendan, las 20 pesetas que recibieron, que si les parecieran escasas al hacer el contrato, les gustará que sean escasas al pagarlas.

No existen razones que pudieran justificar un retraimiento, que había de achacarse a pereza o abulia del terrateniente, que es menester acudir en momentos como éste, críticos para su industria.

Esperemos, pues, que sea rápida y nutrida la masa que acuda al Servicio de referencia en demanda de dimes o de A. I. A.

ASOCIACION DE AVICULTORES

Se ha constituido recientemente en Madrid, la Asociación General de Avicultores de España, entidad de carácter nacional, que sirve de lazo de unión a la mayoría de las Asociaciones regionales y a numerosos avicultores.

El Consejo Directivo, está integrado por las siguientes personas: profesor Castelló, presidente honorario; Neufeld, presidente; Villamiel, tutor; la Cierva y BBarresteros, vicepresidente; Larruca, secretario primero; Martínez, idem segundo; Urquijo, tesorero; García Nobles, vicepresidente; De Solo, contador; Riera, bibliotecario; Asociación Avícola Aragonesa, Asociación de Ganaderos (Madrid y Barcelona), Prat Club, de Barcelona, Ezeverri, Ferragut, García Lluch, G. Avícola Experimental, Morales, Bautista, de Lecue, Santa Ursula y San Simón, vocales.

La Asociación abriga diversos proyectos del mayor interés para los que a la industria avícola dedican sus actividades y para los principiantes, ya que se propone fomentar la creación de colos avícolas escolares y gallineros modelo, en toda la nación. Las personas que

necesiten una orientación seria e imparcial, sobre la Avicultura, pueden dirigirse al domicilio provisional, General Orta, 29 duplicado. Invitanos igualmente a todos los avicultores españoles a enviar sus adhesiones a la entidad, que la llamada a representarlos y defender sus intereses. Carlos de Larruca, secretario primero.—V. B. Juan Neufeld, presidente.

¿Buenos paños? Solamente en la Sastrería de Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados gustos para la confección de trajes y abrigos para caballeros ESPOLON, 20 — BURGOS (Junto al almacén de música)

¡Pruebe Vd estas hojas!

Se afilará mejor que nunca!

DOMINGO DE EBALLO
 Pílozo Mayor número 50 BURGOS

Una revolución en las ruedas para carros de transportes y agricultura

Patente número 124.266

No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.

Pedid precio

Sierras Alavesas VITORIA

Este valiente muchacho

es fuerte, decidido y audaz porque le presta un caudal de energías el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activísimo reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO

De uso en todo tiempo.

No se vende a granel.

LAMPARAS

ARGA 1/2 WATIOS LUZ BLANCA SOL ARGENTÁ

Osram

DE VENTA: VICENTE P. CANALES

LA COCINA

Especial en artículos para COCINA y COMEDOR

ALMIRANTE BORGES, 4, BURGOS

Dolores - Reumas - Contusiones - Golpes

CURA

EMBROCACION HERCULES

SALUD-VIGOR FUERZA

REVENIBLE A TODO

AUTOR: GONZALO Y MAPO

LABORATORIO EL GIGANTE (LEON)

Sencillemente admirable Se reconozca sola

Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo, en horas libres, sin salir del domicilio facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2,35 pesetas en sellos correo a: Director RAPID BUSINESS, Apartado 600, MADRID.

GRAN TINTORERIA

M A S

Teléfono 3-2-2 Lain-Calvo, 31

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

Sombreros
Gran surtido en formas

Gorras
Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ
SOMBRERERIA, 4 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente

Señoras
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

Señoras
Ligas - Tirantes - Pañuelos

Señoras
Casas seleccionadas.—Pre-dios de fábrica

Señoras
CALCETINES.—Gran surtido

Señoras
PERFUMERIA.—Primeras marcas

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
Plaza Mayor, 43. Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



Trajecitos, modelos novedad. de 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas
La Casa que más surtido presenta y más barato vende

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el somier "Bretaña"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquier clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos: no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprado en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero
Siempre grandes existencias.
Los últimos modelos.
Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

Vea el nuevo somier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.
La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Quítese Vd. 10 AÑOS De la Cara

Asombroso Descubrimiento de Belleza por un Doctor



Es sumamente fácil, ahora, blanquear, refrescar y rejuvenecer una piel aviejada y marchita. La Ciencia ha conseguido descubrir, por fin, el elemento vital y rejuvenecedor de la piel. Cuando, por medio de un movimiento vibratorio, como está representado en el grabado n.º 2, se hace que dicho elemento penetre en los tejidos, desaparecen las arrugas, las espinillas y los poros dilatados, borrando los defectos de la tez. Este elemento vital y rejuvenecedor, obtenido de animales jóvenes, está contenido ahora solamente en la nueva Crema Tokalon, la famosa crema parisiense. Los efectos de dicho elemento, tónicos y embellecedores, procuran a la piel ese esplendor de salud y de juventud que surge de los tejidos subcutáneos e ilumina una cara, por fea que sea, con una belleza encantadora.

acostarse. Nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. Póngase Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Blanco (sin grasa) por la mañana. Blanquea el cutis, es astringente, y le refrescará la cara para todo el día, manteniendo los pelos firmemente adheridos. Por grande que sea el mal estado en que tenga Vd. la piel y la tez, quedará usted sorprendida y encantada, pues verá, ampliamente realizados, sus más felices ensueños.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,50, tamaño grande, y Ptas. 1,75, tamaño pequeño.

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos
EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

CALLOS Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2 Ptas. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

Inglés, alemán, francés Cursos de verano - Clases particulares diarias y alternas, según convenga al interesado.

C. H. ROZZENLAN Almirante Bonifaz, 17, habitación n.º 4

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico. Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Papel blanco e Impreso Se vende en la Administración de este periódico

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el Motonave «REINA DEL PACIFICO», 25 de Junio. Vapor «ORCOMA», 6 de Agosto. Motonave «REINA DEL PACIFICO», 3 de Septiembre. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes
Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

Aguas y Bañerario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa) Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc. El Carisbad de España Declarado de utilidad pública el año 1792 De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañerario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Bañerario Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañerario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. Restaurant - Ascensores - Salones de lectura, etc. Itinerarios Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya. El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañerario, llamada CESTONA - BAÑERARIO. Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañerario de Cestona (Guipúzcoa).

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería Prensas para vino y aceite para Vd. catálogo gratis MARRODAN Y REZOLA Agentes en LOGROÑO Pídanse presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

¡Maldita! Descripción de la emocionante novela original de Luis de Val, titulada "Maldita". Incluye detalles sobre el precio, el contenido y cómo obtenerla.

¿Una bebida deliciosa? CERVEZA "La Cruz Blanca" DE SANTANDER. Único depositario en Burgos: Ignacio Palacios

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada» Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca. RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más elocuente elogio. «BIBLIOTECA PATRIA».-Fuencarral, 138, MADRID

Folleton del DIARIO DE BURGOS (393) Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

—Si ahora no tenía que ocuparme de ningún asunto de interés... —No. —Pues conoceréis mi situación y os diré lo que deseo. —Ya sabéis que conmigo podéis contar para todo. —Gracias. —Os escucho. —Uno de esos hombres indignos que especulan con el amor, ha conseguido trastornar a mi desgraciada sobrina. —Eso es grave. —Y hasta tal punto ha llegado el trastorno, que intentó abandonar mi casa y huir con su seductor, que es un hidalgo pobre, astuto, intrigante y sin conciencia. —¡Horror!... —Fue que adoptar grandes precauciones, y como ni aun así estaba segura de mi honor, determiné salir de Avila y venirme a Madrid para establecerme después en cualquiera parte. El viaje emprendí con mi sobrina; en el camino nos acometieron unos criminales y me hirieron tan gravemente que por milagro estoy viva. —El señor Raimundo hizo un gesto de asombro. —Don Lucas añadió: —No es eso lo peor, sino que tengo algún motivo para creer que los criminales estaban pagados por el hidalgo. —¡Cuánta maldad! —Dios ha querido protegerme, y al fin he podido emprender nuevamente el viaje; pero tengo que vivir oculto para que el hidalgo no averigüe dónde se encuentra la mujer que es objeto de su amor, sino de su codicia. —Entiendo. —En esta situación, desconfío de...

—Y hacéis bien. —Escuchando la voz de la prudencia he determinado averiguar quienes son las personas que habitan más cerca de mi casa. —Sois muy previsora. —Viviendo he buscado en el arrabal de San Martín. —El lugar es a propósito para que más fácilmente guardéis a vuestra sobrina. —He alquilado una casa que no tiene más que un piso. A la derecha hay otra ocupada por familias pobres y de honradez indudable; pero la que está a la izquierda, medianera con la mía, fué habitada bastante tiempo, según me han dicho, por un antiguo capitán que tiene una hija y que fue la noche a la mañana desapareció. Aseguran que la justicia lo persigue, y por razones que voy a daros a conocer, me conviene saber lo que hay de verdad en el asunto. —¿Cómo se llama el capitán? —Daniel de Salvatierra. —¡Ah!... —¿Lo conocéis? —Hace muchos años, porque dió mucho que hablar y mucho que hacer a la justicia. —Entonces es verdad lo que dicen. —Parece que el tal Salvatierra se metió en cierta clase de intrigas con los rebeldes flamencos. —El delito es grave. —La justicia lo persiguió, lo encontró más de una vez, y con las armas bi-

zoz resistencia; también se le acusa de haber dado muerte a un hidalgo que habitaba en la calle de Segovia, y por lo que pude entender, salió al fin de España. —Pero volvió con su hija. —Es verdad, y no sé cómo ha podido averiguarse; pero es lo cierto que otra vez lo ha perseguido la justicia, y no hace mucho tiempo lo encontraron con otros en una hostería de la plaza del Arrabal, y el encuentro costó mucha sangre, quedando malheridos algunos de los corchetes. Dicen que el tal Salvatierra, es un demonio y que tiene cómplices que valen tanto como él. —Pues bien,—repuso el señor de Bendaña,—ese hombre a quien debemos considerar como enemigo del rey nuestro señor, está en Madrid. —Pero nadie lo encuentra. —La justicia es torpe. —De ese asunto estubo encargado el severo alcaide don Pedro de Santisteban, que por cierto anoche enfermó repentinamente y ha muerto. Yo lo he sentido mucho... Dices lo haya perdonado... Pues bien, sabed que don Pedro valía mucho y sin embargo, no ha conseguido apoderarse de ese hombre. —Me alegro de que ya no habite en su antigua casa. —Es mal vecino. —Y si otra vez volviese... —No lo haré... —Pero si lo hace... —Fácilmente quitaréis el peligro pues...